

Propuesta provisional de Adjudicación en aplicación de la Modalidad de Ayuda C1 “Ayudas puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I” del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad Pablo de Olavide, convocadas por Resolución Rectoral de fecha 27 de enero de 2025 (Rf.: PPI2501).

Formalizada convocatoria para la concesión de Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I, mediante Resolución Rectoral de fecha 27 de enero de 2025 (Rf.: PPI2501) y en aplicación de la modalidad de ayuda C1. “Ayudas puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I”, del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad Pablo de Olavide,

Una vez valorados los méritos de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base 5, del Anexo I de la referida convocatoria; la Comisión de Investigación, en su sesión número 25/3 de fecha 2 de abril de 2025, acuerda:

1º. Asignar a los aspirantes el número de orden, recogido en el Anexo I, en función a la puntuación otorgada al proyecto en su concurrencia al Programa Internacional:

Apellidos y Nombre	Ref. Proyecto Internacional	Orden	Cantidad Propuesta
Jiménez Rodríguez, Antonia	HORIZON-JU-CBE-2024	2	8.000€
Smani, Younes	HORIZON-INFRA-2024-TECH-01	2	8.000€

2º. Conceder a las personas interesadas un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Propuesta de Resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

3º. Permitir a las personas solicitantes acceder a su expediente y conocer, en su caso, las razones que han llevado a la puntuación asignada.

EL RECTOR

Pág. nº. 1

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfños. (34) 9549 77834 / 7836 / 8091 Fax. (34) 954349193
<https://www.upo.es/area-investigacion/sobre-el-area/>

Código Seguro De Verificación	sN1wta8g/Z+NCyjnyT2L/Q==	Fecha	04/04/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/sN1wta8g%2FZ%2BNCyjnyT2L%2FQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro de Verificación: FSigAyTcKj9k9ZpQqi7JDzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
<https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	08/04/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	FSigAyTcKj9k9ZpQqi7JDzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1

